

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/N° 186/2024

Asunción, 21 de noviembre del 2024

Señores

OFERENTES DE LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL ANDE N° 29/2024

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 22 de octubre del 2024, inherente a la Licitación de Menor Cuantía Nacional ANDE N° 29/2024, para “Ejecución de Obras Civiles para Trabajos de Terminación de Dependencias de la División Central”.

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 8209/2024 de fecha 21 de noviembre del 2024, resolvió adjudicar la mencionada Licitación a la firma MANCUSO & CIA. S.R.L.

Al respecto, adjuntamos la Resolución de Adjudicación P/CP/N° 8209/2024 y el Informe de Evaluación de Ofertas.

Por consiguiente, solicitamos la presentación de la Constancia de estar inscripta en el Registro de Proveedores del Estado y las documentaciones actualizadas, requeridas para la firma del Contrato establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones. Los documentos que no se encuentran activos deberán ser presentados en copias en el Departamento de Contratos, Segundo Piso – Oficina 218; a fin de proseguir con los trámites pertinentes para la suscripción del Contrato teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 61 de la Ley 7021/2022 y el artículo N° 105 del Decreto Reglamentario N° 2264/2024.

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP N° 4401/2023, de fecha 17 de noviembre del 2023, “Por la cual se reglamentan los procedimientos de Contratación regidos por la Ley N° 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, cuyo Artículo 60° - Notificación de la adjudicación, establece cuanto sigue: “Cuando la convocante opte por notificar la adjudicación a través del SICP, la notificación de la misma será realizada de manera automática, a los correos declarados en el Registro de Proveedores del Estado de los oferentes presentados. A efectos de la notificación oficial, solo serán considerados tales correos electrónicos. La notificación comprenderá la Resolución de la adjudicación, el informe de evaluación”, por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

Hacemos propicia la ocasión para saldarles muy atentamente.

Lic. Jaime A. Miño Q.
Jefe Dir. de Licitaciones y Contratos
DCC-ANDE



Firmado digitalmente
por JAIME ANTONIO
MIÑO QUINTANA

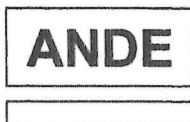
Dirección de Contrataciones
Públicas



GREGORIA
LILIANA BARRETO
MONGES

Firmado digitalmente por
GREGORIA LILIANA
BARRETO MONGES
Fecha: 2024.11.21 20:27:45
-03'00'

LOB/lbm



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/N° 187/2024

Asunción, 21 de noviembre del 2024

Señores

OFERENTES DE LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL ANDE N° 29/2024

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 22 de octubre del 2024, inherente a la Licitación de Menor Cuantía Nacional ANDE N° 29/2024, para “Ejecución de Obras Civiles para Trabajos de Terminación de Dependencias de la División Central”.

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 8209/2024 de fecha 21 de noviembre del 2024, resolvió adjudicar la mencionada Licitación a la firma MANCUSO & CIA. S.R.L.

Al respecto, adjuntamos la Resolución de Adjudicación P/CP/N° 8209/2024 y el Informe de Evaluación de Ofertas.

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP N° 4401/2023, de fecha 17 de noviembre del 2023, “Por la cual se reglamentan los procedimientos de Contratación regidos por la Ley N° 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, cuyo Artículo 60° - Notificación de la adjudicación, establece cuanto sigue: “Cuando la convocante opte por notificar la adjudicación a través del SICP, la notificación de la misma será realizada de manera automática, a los correos declarados en el Registro de Proveedores del Estado de los oferentes presentados. A efectos de la notificación oficial, solo serán considerados tales correos electrónicos. La notificación comprenderá la Resolución de la adjudicación, el informe de evaluación”, por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Lic. Jaime A. Miño Q.
Jefe Div. de Licitaciones y Contratos
UDC-ANDE



Firmado
digitalmente por
JAIME ANTONIO
MIÑO QUINTANA

Dirección de Contrataciones
Públicas



GREGORIA
LILIANA BARRETO
MONGES

Firmado digitalmente por
GREGORIA LILIANA
BARRETO MONGES
Fecha: 2024.11.21 20:27:12
-03'00'

LOB/lbm

Dario Osmar Baez Nuñez

De: Dario Osmar Baez Nuñez
Enviado el: viernes, 22 de noviembre de 2024 15:01
Para: 'dydsrl.ac@gmail.com'
CC: Liliana Barreto; Jorge Antonio Noguera
Asunto: NOTIFICACION DE RESULTADO DE ADJUDICACION - Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 29/2024
Datos adjuntos: Informe de Evaluacion LMC 29-2024.pdf; NOTIFICACIÓN DE RESULTADO DE LMC 29-2024.pdf; RCP8209 LMC N 29-2024 ADJUDICACIÓN - ID88211037.pdf

ESTIMADO SEÑORES DE D Y D ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION SRL:

Adjunto se remite para su conocimiento, Notificación del Resultado, de la Licitación de Menor Cuantía Nacional ANDE N° 29/2024, con ID N° 441713, para Ejecución de Obras Civiles para Trabajos de Terminación de Dependencias de la División Central.

Al respecto, se adjunta Resolución P/CP/N° 8209/2024 y el Informe de Evaluación de Ofertas

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Atentamente.

Lic. Dario Osmar Báez Núñez
Departamento de Contratos – DCP/DCN
Administración Nacional de Electricidad – ANDE
Avda. España N° 1268 – 2° Piso –Oficina N° 218
Las Mercedes – Asunción – Paraguay
Tel.: (021) – 217 2056



Dario Osmar Baez Nuñez

De: Dario Osmar Baez Nuñez
Enviado el: viernes, 22 de noviembre de 2024 14:58
Para: 'EMPROPARSA@GMAIL.COM'
CC: Liliana Barreto; Jorge Antonio Noguera
Asunto: NOTIFICACION DE RESULTADO DE ADJUDICACION - Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 29/2024
Datos adjuntos: Informe de Evaluacion LMC 29-2024.pdf; NOTIFICACIÓN DE RESULTADO DE LMC 29-2024.pdf; RCP8209 LMC N 29-2024 ADJUDICACIÓN - ID88211037.pdf

**ESTIMADO SEÑORES DE EMPRENDIMIENTOS DE PROFESIONALES PARAGUAYOS
SA**

Adjunto se remite para su conocimiento, Notificación del Resultado, de la Licitación de Menor Cuantía Nacional ANDE N° 29/2024, con ID N° 441713, para Ejecución de Obras Civiles para Trabajos de Terminación de Dependencias de la División Central.

Al respecto, se adjunta Resolución P/CP/N° 8209/2024 y el Informe de Evaluación de Ofertas

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Atentamente.

Lic. Dario Osmar Báez Núñez
Departamento de Contratos – DCP/DCN
Administración Nacional de Electricidad – ANDE
Avda. España N° 1268 – 2° Piso –Oficina N° 218
Las Mercedes – Asunción – Paraguay
Tel.: (021) – 217 2056



Dario Osmar Baez Nuñez

De: Dario Osmar Baez Nuñez
Enviado el: viernes, 22 de noviembre de 2024 14:58
Para: 'mancusosl@hotmail.com'
CC: Liliana Barreto; Jorge Antonio Noguera
Asunto: NOTIFICACION DE RESULTADO DE ADJUDICACION - Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 29/2024
Datos adjuntos: Informe de Evaluacion LMC 29-2024.pdf; NOTIFICACIÓN DE RESULTADO DE LMC 29-2024 adj.pdf; RCP8209 LMC N 29-2024 ADJUDICACIÓN - ID88211037.pdf

ESTIMADO SEÑORES DE MANCUSO & CIA. S.R.L.

Adjunto se remite para su conocimiento, Notificación del Resultado, de la Licitación de Menor Cuantía Nacional ANDE N° 29/2024, con ID N° 441713, para Ejecución de Obras Civiles para Trabajos de Terminación de Dependencias de la División Central.

Al respecto, se adjunta Resolución P/CP/N° 8209/2024 y el Informe de Evaluación de Ofertas

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Atentamente.

Lic. Dario Osmar Báez Núñez
Departamento de Contratos – DCP/DCN
Administración Nacional de Electricidad – ANDE
Avda. España N° 1268 – 2° Piso –Oficina N° 218
Las Mercedes – Asunción – Paraguay
Tel.: (021) – 217 2056

